



SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO
AÑO DE LA GENERACION DE EMPLEO

INDICADORES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO

OBSERVATORIO LABORAL
REPUBLICA DOMINICANA

Montserrat Molins Duran
Asistencia Técnica MTAS-SPEE-ESPAÑA
Julio – Agosto, 2006

INDICE

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- TEORIA SOBRE LOS INDICADORES
- 3.- ESTRUCTURA DE LA INFORMACION
 - 3.1.- DATOS ECONOMICOS
 - 3.2.- DATOS DE TEJIDO EMPRESARIAL
 - 3.3.- DATOS DE POBLACION
 - 3.4.- INTERMEDIACION DEL MERCADO LABORAL: DATOS DE DEMANDANTES, OFERTAS, COLOCACION
 - 3.5.- FORMACION REGLADA, OCUPACIONAL Y PARA TRABAJADORES
- 4.- AMBITOS DE ACTUACION
 - 4.1.- AMBITOS DE ACTUACION
 - 4.2.- AMBITO PROFESIONAL
- 5.- PLANIFICACION DE ACCIONES Y TIEMPOS
- 6.- ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS Y PRESENTACION DE RESULTADOS
- 7.- APLICACIONES

1.- INTRODUCCION

El Observatorio del Mercado Laboral es un instrumento que nos permite detectar, analizar y difundir lo que sucede en el mercado laboral.

Se configura como una gran base de datos sobre el empleo, la formación y los factores más relevantes que influyen en el comportamiento del mercado laboral, por lo que es un elemento de apoyo en la lucha contra el desempleo.

Su diseño, estructura y desarrollo permite ofrecer información general y específica en función de las necesidades de empleo y formación que se detectan o de los requisitos que demanden en cada caso los empleadores.

De forma más concreta el Observatorio Laboral pretende conseguir:

- ✚ Conocer la situación del mercado laboral y su probable evolución futura, descubriendo y estudiando los factores que lo condicionan y/o determinan.
- ✚ Ofrecer información sobre los cambios que se producen en los contenidos de las ocupaciones y detectar cómo repercuten dichos cambios en las ofertas de empleo, tanto en requisitos ocupacionales que se plantean como en perfiles ocupacionales que solicitan los empleadores.
- ✚ Conocer a qué colectivos hay que formar, principalmente a los que presenten mayores dificultades de inserción I mercado laboral y en qué especialidades, según la evolución y la perspectiva del empleo y la formación.
- ✚ Detectar las actividades económicas que representen yacimientos de empleo que contribuyan al desarrollo y promoción de empleo de un territorio.

Para llevar a cabo estos objetivos la unidad del Observatorio Laboral debe ofrecer una información muy amplia y concreta de la realidad económica, del tejido empresarial, de la población, de datos de intermediación laboral y de formación profesional. Para ello se utilizarán indicadores o variables.

2.- TEORIA SOBRE LOS INDICADORES

Un indicador se **define** como una medida. Los requisitos fundamentales que tiene que cumplir son:

- ⇒ Estar relacionado con el concepto o dimensión que trata de indicar.
- ⇒ Ser cuantificable: ser expresión numérica de la dimensión que mide.

Las **funciones** que debe tener un indicador deben ser de:

- ⇒ Conocimiento, para: describir, comparar, explicar y prever
- ⇒ Acción, para: definir prioridades, evaluar la eficacia y planificar el desarrollo

Se pueden describir una cierta **tipología de indicadores**, según diferentes criterios y en función de los mismos, pueden ser:

- ⇒ Cuantitativos / Cualitativos
- ⇒ Simples / Agregados
- ⇒ Absolutos / Relativos
- ⇒ Descriptivos / Analíticos
- ⇒ Internos / Externos

Criterios para la selección de indicadores: los criterios pueden ser propiamente técnicos, según viabilidad operativa y según su utilidad.

⇒ Criterios Técnicos, son los siguientes:

- Fiabilidad: estabilidad, certeza, ser predecibles
- Sensibilidad: permite captar los cambios de situación de lo que miden
- Especificidad: referido a una situación concreta
- Comparabilidad: consigo mismo y con otros indicadores, debe variar dentro de los mismos límites

⇒ Criterios de Viabilidad operativa, son los siguientes:

- Sencillez: posibilidad de ser comprendido
- Concisión
- Inteligibilidad
- Economía: referido a los costes de obtención respecto al tiempo de recogida de información y elaboración, recursos humanos, técnicos y dinero
- Disponibilidad de los datos

⇒ Criterios de Utilidad, que son:

- Validez: debe ser instrumento de medida del objetivo para el que se utiliza
- Relevancia: oportuno, pertinente
- Actualidad: disponibilidad de la información
- Interpretabilidad: que represente claramente el concepto que mide
- Disposición en series temporales: para observar la tendencia o evolución(anual,por ejemplo)

3.- ESTRUCTURACION DE LA INFORMACION

La información en la que trabaja un Observatorio del Mercado Laboral se puede estructurar de la siguiente manera:

3.1.- Datos Económicos

3.2.- Datos de Tejido Empresarial

3.3.- Datos de Población

3.4.- Intermediación del mercado laboral: datos de Demandantes, Ofertas, Colocación

3.5.- Formación Reglada, Ocupacional y para trabajadores

3.1.- DATOS ECONOMICOS

Escogeremos unos indicadores económicos básicos que nos permitan realizar una breve descripción de la realidad económica del país y además que tengan una relación directa con la ocupabilidad.

Los indicadores propuestos son los siguientes:

- **Producto interior Bruto – PIB**
- **PIB por sectores de origen**
- **PIB per cápita**

El PIB mide la producción de un país. Lo que nos interesa es la evolución del PIB para saber si hay crecimiento, recesión o estancamiento de la economía. En un caso u otro el desempleo / empleo serán diferentes y sus perspectivas también.

De una manera muy resumida podemos decir que si aumenta el PIB aumenta la ocupación porque aumenta la producción. Si disminuye el PIB se produce el efecto contrario.

El dato del PIB por sectores de origen nos indicará qué sector tiene más o menos peso en el valor del PIB.

- **Oferta y demanda globales precios corrientes**
- **Oferta y demanda globales precios constantes**

Miden el crecimiento del PIB en términos de producción, eliminando el efecto precio. Interesante la evolución últimos años.

- **Volumen y valor de la producción agrícola a precios corrientes** (evolución años anteriores)
- **Volumen y producción de la producción pecuaria, silvicultura y pesca a precios corrientes** (evolución)
- **Volumen de producción de la industria local** (evolución años anteriores)

PIB por sectores y actividades económicas. Interesa la evolución, si aumenta la producción aumenta el empleo en el sector y viceversa.

Datos de Comercio Exterior, datos anuales, como son:

- **Exportaciones nacionales y en zonas francas** (países y productos)
- **Importaciones nacionales y en zonas francas** (países y productos)
- **Balanza de pagos** (dato resultante de la resta: exportaciones – importaciones)
- **Inversión extranjera directa** por país de origen, por sectores de destino
- **Remesas familiares:** Medición de las remesas en porcentaje del PIB
- **Indice de precios al consumo – IPC**

Mide la dinámica del consumo y de la actividad económica que se traslada a los precios.

Lo importante es ver su evolución. Habría que indagar si el dato es sólo nacional o bien también se puede obtener por regiones, provincias, poblaciones.

Datos sectoriales del sector Turismo, como puede ser el **flujo turístico**:

Son datos sectoriales pero son un indicador del dinamismo de la economía de un país.

- **Llegadas y salidas vía aérea**: según residencia, aeropuertos, nacionalidad, tipo de vuelo
- **Llegadas y salidas vía marítima**
- **Gasto y estadía**: extranjeros no residentes, dominicanos residentes, dominicanos no residentes
- **Tasa de ocupación (*)**
- **Ingresos fiscales de la actividad turística**

La fuente que proporciona estos indicadores es el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Se recomienda chequear en su página web y en las publicaciones de tipo económico que van realizando, porque se pueden incorporar, incluso, otros indicadores económicos que se crean oportunos.

Suelen ser datos anuales, pero según el estudio y su disponibilidad se decidirá en qué forma temporal se recoge el dato.

Las últimas publicaciones que han realizado son:

- Preliminar Economía Dominicana Enero-Junio 2006
- Informe de la Economía Dominicana Enero-marzo 2006

(*) El indicador de la Tasa de Ocupación en el sector Turístico lo proporciona únicamente ASONAHORES – Asociación de Hoteles y Restaurantes –

Datos de Demanda Interna

Son datos que reforzarán los indicadores anteriores, pero es importante investigar su disponibilidad teniendo presente los criterios de selección de indicadores expuestos anteriormente.

- **Consumo de Energía Eléctrica**
- **Consumo de Cemento**
- **Matriculación de vehículos**
- **Construcción de Viviendas**

Otra información económica que sería recomendable tener en cuenta:

- **Inversión económica y recursos humanos empleados**
- **Información sobre micro y pequeña empresa (FONDOMICRO)**
- **Situación industrial del país (Secretaría de Estado de Industria y Comercio)**

3.2.- DATOS DE TEJIDO EMPRESARIAL

Los datos de tejido empresarial se pueden obtener a través de dos fuentes: la Tesorería de la Seguridad Social y la Dirección General de Trabajo de la Secretaría de Estado de Trabajo.

La **Tesorería de la Seguridad Social** dominicana es la que posee los datos de empresas y trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social- SDSS- Hay que destacar que es una Entidad de reciente creación (Ley 87-01, promulgada el 9 de mayo de 2001)

Según información facilitada por la propia Tesorería se hallan afiliados aproximadamente en estos momentos alrededor de un millón de trabajadores. No están incluidos todos los colectivos en el Sistema. Aun así se puede obtener una radiografía del tejido empresarial dominicano.

El sistema por si mismo presenta dos **debilidades**: por una parte no consta la ocupación del trabajador y por otra, la ubicación de las empresas no es real ya que se registra la dirección de la empresa matriz, por tanto, desconoceremos la territorialidad.

Las **variables** introducidas para las **empresas** son: **número de trabajadores y actividad económica**

Las **variables** introducidas para los **trabajadores** son: **sexo, edad, salario**

La herramienta informática con la que trabajan los datos es la Data Warehouse lo que permite una fácil combinación de los datos y fechas.

Los indicadores a utilizar serán:

- **Empresas por tamaño (según número de trabajadores)**
- **Empresas por número de trabajadores y sexo**
- **Empresas por número de trabajadores según tramo de edad**
- **Empresas por número de trabajadores según tramo de salario**
- **Empresas por sector, actividad económica**
- **Trabajadores afiliados por tramo edad y sexo**
- **Trabajadores ocupados por actividad económica**
- **Actividades económicas con mayor / menor número de empresas**
- **Actividades económicas en crecimiento, en recesión, mantenimiento**
- **Relación tamaño empresas y actividad económica**
-

Para trabajar con estos datos se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Deben definirse de antemano los conceptos de micro, pequeña, mediana y gran empresa

- Hay que tener en cuenta que la codificación de actividades económicas es propia de la Entidad
- Los datos de empresas y trabajadores pueden ser a una fecha determinada cualquiera, mensual (el último día del mes), o bien anual (a 31 de diciembre)
- Son importantes los datos de evolución : año natural (evolución datos mensuales) o diferentes años
- Es muy importante destacar que los datos en los que trabajará el Observatorio serán datos estadísticos, nunca datos particulares referentes a empresas, empleadores o trabajadores.

La fortaleza de este sistema es que los datos de altas y bajas están totalmente actualizados.

La **Dirección General de Trabajo** a través del registro obligatorio por parte de las empresas de las PLANILLAS ofrece datos muy relevantes para el estudio del tejido empresarial. Incluye todas las empresas incluso las Zonas Francas.

Las planillas solucionarán las debilidades territoriales y de la ocupación que presenta el Sistema de la Tesorería de la Seguridad Social. Por ello, estas dos fuentes de datos se complementan.

Actualmente no son operativos, ya que se hallan en un proceso de cambio para una mejora muy sustancial del Sistema. Están en fase de construcción de un nuevo software que como novedad incluye el dato de la ocupación del trabajador asalariado.

Desde la Dirección General de Trabajo se prevé que para el mes de febrero del año 2007 el Sistema estará totalmente operativo.

Las variables que se introducirán de la empresa y que serán de utilidad al Observatorio son:

- Domicilio real empresa
- No. trabajadores totales
- Porcentaje de trabajadores extranjeros y dominicanos
- Sector y actividad económica

Las variables que se introducirán del trabajador y que serán de utilidad al Observatorio son:

- Sexo
- Edad antigüedad empresa, salario mensual, horario de la jornada de trabajo y OCUPACION
- Antigüedad empresa
- Salario mensual
- Horario de la jornada de trabajo
- OCUPACION

Las planillas también ofrecen datos sobre:

- Movimiento de personal fijo (nueva planilla)
- Personal móvil u ocasional de las empresas
- Personal estacional o de temporada

Los indicadores a utilizar serán parecidos a los de Tesorería pero cruzando las variables de la Ocupación y el Territorio (provincia, región), además de los trabajadores móviles y estacionales.

- **Empresas por tamaño (según número de trabajadores) y región, provincia**
- **Zonas Francas según número de trabajadores y región, provincia**
- **Ocupaciones con más trabajadores ocupados, ocupaciones Zonas Francas**

- **Ocupaciones en crecimiento, recesión, mantenimiento**
- **Tipo de empresas según provincia, región**
- **Actividad económica de las empresas con personal móvil**
- **Actividad económica Trabajadores afiliados por tramo edad y sexo**
- **Actividades económicas en crecimiento, en recesión, mantenimiento según regiones**
- **Relación tamaño empresas, actividad económica, regiones**
- **Porcentaje de extranjeros por sexo, edad, ocupación, actividad económica empresa**
-

Recomendaciones:

- Las planillas son una gran fuente de información real del tejido empresarial dominicano. Cuando la aplicación esté operativa del todo es muy conveniente y deseable que el futuro personal del Observatorio Laboral la conozca.
- La codificación de las actividades económicas puede que no coincida en los dos Entidades.
- Se podrían cruzar datos de las dos Entidades ya que en los dos casos se utiliza el RNC de la empresa (Número de registro nacional de contribuyentes ya que las planillas no están tan actualizadas en el tiempo como los datos de tesorería de la Seguridad Social.

- 3.3.- DATOS DE POBLACION

El objetivo fundamental es conocer los datos de la Encuesta Nacional de la Fuerza del Trabajo – ENFT - y de sus diversas categorías: población activa, población ocupada...

Variables de Observación

Las principales variables para las que la ENFT capta información son:

a.- Características de los miembros del hogar: Se investigan para todos los miembros del hogar con independencia de su edad, las siguientes características:

- Nombre
- Características demográficas: edad, género...
- Parentesco o relación con el jefe del hogar
- estado civil
- Tiempo de residencia, lugar de nacimiento y nacionalidad
- Para los miembros de 6 años y más se investiga el alfabetismo y de 4 años en adelante el nivel de escolaridad, matriculación y asistencia escolar, grado o nivel de estudio y tipo de institución educativa

b.- Situación de los miembros del hogar con relación al mercado laboral: Se investiga para los miembros del hogar las siguientes características:

- Condición de actividad: ocupados, desocupados e inactivos
- En el caso de los ocupados a partir de los 5 años de edad se investiga para la principal ocupación la rama de actividad económica, categoría del trabajador, grupo ocupacional, tamaño de la empresa en la que labora y jornada de trabajo
- En el caso de los desocupados a partir de los 10 años de edad se investiga a los que buscaron trabajo por primera vez y los cesantes; el tiempo de búsqueda de empleo y razones para no buscar trabajo.

- Ingresos por ocupación principal y secundaria
- Fuentes de ingresos no ligados a la ocupación de origen nacional y extranjero

Cada categoría de ocupación ya es un indicador de por sí. En cada caso se clasifican por:

- Rama de Actividad Económica
- Grupo Ocupacional
- Categoría Ocupacional
- Tramos de Edad
- Nivel Educativo
- Género
- Dominios de Estudio

Como en el apartado anterior, cuando en las diferentes variables se habla de evolución, se puede considerar la posibilidad de considerar los últimos tres años, incluso cinco (se realiza anual desde el año 2000) según criterio del técnico analista del Observatorio.

Definición de conceptos

- **Población total.** Este indicador muestra la población total y por tanto es el punto de partida para saber cuántos pueden o no ser población trabajadora.
- **Población en edad de trabajar – PET –** Población de 10 años y más, que pertenezcan a hogares individuales residentes que habiten en viviendas individuales, con independencia de que estén disponibles o no para trabajar.
- El Código de Trabajo contempla la edad de 18 años aunque autoriza trabajar a menores de esa edad, cierto es que a partir de

los 10 años, pero siempre garantizando unas mínimas condiciones que protejan la integridad del menor.

- **Población económicamente activa – PEA** - Está integrada por la proporción de la población que trabajaron en actividades económicas al menos una hora en la semana de referencia, que buscaron activamente trabajo en las últimas cuatro semanas y aquellos que no buscaron trabajo pero que están disponibles de inmediato para trabajar. **Está formada por los ocupados – PEA - y los desocupados – PNEA –**

$$PET = PEA + PNEA$$

- **Población no económicamente activa o inactiva – PNEA** - Grupo de población que incluye a los estudiantes, amas de casa, rentistas, jubilados, incapacitados para trabajar y vagos.

Población ocupada – PO - Se considera a la proporción de la población en edad de trabajar que labora por lo menos una hora en el periodo de referencia. Esta categoría incluye a todas aquellas personas de 5 años y más (a partir de Octubre de 2004) que realizan una actividad económica y además, a las que al momento de la encuesta, teniendo una ocupación, no asisten a su lugar de trabajo por razones circunstanciales tales como: Vacaciones, enfermedad, huelga,

- **La población ocupada se clasifica en:**
 - o **Población subocupada visible:** es aquella población que laboró la semana anterior a la encuesta con una jornada por debajo de la establecida según sector público o privado por razones ajenas a su voluntad y que le interesaba trabajar más horas.

- **Población subocupada invisible:** se refiere a los ocupados que habiendo laborado la semana anterior a la encuesta con una jornada igual o mayor a la establecida, según sector, recibieron un ingreso por debajo del mínimo admitido según la actividad.
- **Población Ocupada Plena:** está constituida por los ocupados que laboran la jornada establecida o deseada con un salario igual o mayor al mínimo, se calcula restando a la ocupación total los subocupados visibles e invisibles.

La población ocupada se puede clasificar según sector formal o informal de la economía.

- **Sector formal:** Comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos con 5 o más empleados, además los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los grupos ocupacionales: profesionales e intelectuales, gerentes y administradores y profesionales y técnicos, independientemente del tamaño del establecimiento donde labora.
- **Sector informal:** Comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos de menos de cinco empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores y conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores y trabajadores no calificados. En adición se incluye al servicio doméstico y los trabajadores no remunerados.

Población Desocupada – PD - Proporción de la población que en la semana de referencia buscó activamente trabajo en las

últimas cuatro semanas y que no buscaron trabajo pero que están disponibles de inmediato para trabajar.

La población desocupada se clasifica en:

- o **Desocupados Abiertos – PDAb** – Porción de la población de 10 años y más que en el período de referencia declaró no tener trabajo, que están disponibles para trabajar de inmediato y que en las últimas cuatro semanas han realizado diligencias para buscar un trabajo.
- o **Desocupación Ampliada –PDAm** – considera, además de los desocupados abiertos a aquellas personas que aunque no buscaron trabajo en el período de referencia están disponibles de inmediato para trabajar.

Se contemplan dos modalidades:

- Cesantes: desocupados que han trabajado anteriormente pero que buscan colocarse en un trabajo.
- Nuevos: desocupados que buscan empleo por primera vez

Con unos ejemplos observaremos cómo utilizar estos datos.

Ejemplo 1:

- **Ocupados por categoría ocupacional y género:** este indicador reflejaría la población ocupada en relación con cada una de las categorías ocupacionales: patrono o socio activo, cuenta propia (profesionales y no profesionales), empleado del Estado, empleado privado (incluye el servicio doméstico), familiar no remunerado (incluye el no familiar no remunerado) y población sin categoría ocupacional.

Nos indicaría el grado de dependencia / independencia de la economía dominicana y la diferencia entre hombres y mujeres. Se podría representar en este cuadro, diferenciando hombres y mujeres.

Años	Sexo	Patronos Socios activos	Empleado Estado	Empleado privado	Familiar no remunerado	Sin categoría
2005	hombre					
	mujer					

Ejemplo 2:

- **Ocupados del sector formal según actividad económica y evolución.** Se trata de averiguar las actividades con mayor proporción de trabajadores ocupados en el sector formal.

Actividades económicas	2003	2004	2005

Total	100%	100%	100%

Ejemplo 3:

- **Ocupados del sector informal y evolución.** Se trataría de estudiar la proporción de personas mayores de edad que pertenecen al sector informal de la economía respecto del total de ocupados en un año determinado. Estudiar la evolución.

Años	Porcentaje

Ejemplo 4:

- **Ocupados del sector informal según rama de actividad económica y evolución.** Averiguar las actividades con mayor proporción de trabajadores ocupados en el sector informal.

Actividades económicas	2003	2004	2005

Total	100%	100%	100%

INDICADORES Y TASAS

- **Tasa global de participación – TGP** - Es el cociente entre la Población Económicamente Activa y la Población en Edad de Trabajar. Indica la proporción de personas en edad de trabajar del país, que se encuentra activa económicamente. Denota el nivel de actividad de la economía. $TGP = (PEA / PET) * 100$
- **Tasa de Ocupación – TO** – Indica el grado de aprovechamiento efectivo de los recursos humanos disponibles para la actividad económica y es la relación entre la Población Ocupada y la Población en Edad de Trabajar. Este indicador toma como denominador la oferta disponible PET y no la oferta efectiva de trabajo PEA. $TO = (PO / PET) * 100$
- **Tasa de Desocupación Abierta –TDAb-** Este indicador mide el grado de aprovechamiento real de la fuerza laboral PEA y se mide por la relación entre la Población Desocupada Abierta y la Población Económicamente Activa. $TD = (PDAb / PEA) * 100$

- **Tasa de desocupación Ampliada – TDAm-** Este indicador indica también el grado de aprovechamiento real de la fuerza laboral PEA, y se mide por la relación entre la Población Desocupada Ampliada y la Población Económicamente Activa. $TD = (PDAm / PEA) * 100$
- **Tasa de actividad.-** Refleja la proporción de la población que está en capacidad de desarrollar actividades económicas productivas dentro de la dinámica económica del país. (Relación entre la PEA y la PET). Observar la evolución de éste indicador, para ver tendencia creciente o decreciente, lo que indica que a lo largo del tiempo son más o menos las personas que pertenecen a la Población Económicamente Activa del total de personas en edad de trabajar
- **Tasa de Cesantía:** Muestra la participación de la población desocupada que ha trabajado anteriormente en la Población Económicamente Activa. $TC = PDC / PEA * 100$
- **Tasa de Inactividad:** Indica la participación de la población inactiva (amas de casa, estudiantes, rentistas, pensionados...) en el total de la población en edad de trabajar (10 años y más)

Las Tasas se pueden especificar por género, tramo de edad...y por dominios de estudios (zonas geográficas) se podrían especificar en un cuadro como el siguiente

Año	Tasa de actividad	Tasa de inactividad	Tasa de ocupación
2005			

La FUENTE de estos datos es la Encuesta Nacional de Fuerza de trabajo elaborada por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

FLUJOS DE POBLACION, MOVILIDAD DE LA POBLACION

- **Población trabajadora que emigra a EEUU, España u otros lugares.** Repercusiones que este hecho conlleva desde el punto de vista de la fuerza del trabajo capacitada que pierde el país y consecuencias posibles.

Fuente: La Dirección General de Empleo de la Secretaría de Trabajo ofrece información estadística de los contingentes de trabajadores que solicitan empresas españolas para trabajar en España.

Fuente: Otra posible fuente sería la Dirección General de Migraciones de la Secretaría de Estado de Interior y Policía (se debería comprobar)

- **Población inmigrante,** fundamentalmente procedente de Haití

Fuente: Comprobar si podría ser la Dirección General de Migraciones de la Secretaría de Estado de Interior y Policía

- **Flujos de población de las zonas rurales a las urbanas** (investigar Fuente)

3.4.- INTERMEDIACION DEL MERCADO LABORAL: datos de Demandantes, Colocación, Ofertas

Demandantes de Empleo

Los demandantes de empleo son un conjunto de personas que cumplen los requisitos subjetivos exigidos por la normativa para poder trabajar y que, en consecuencia, solicitan un empleo acorde con sus habilidades, necesidades y/o expectativas.

La demanda de trabajo sólo es susceptible de llevarse a cabo por la población activa que es la que quiere y puede solicitar un empleo.

La demanda de trabajo depende de factores sociales, de la calificación profesional de los sujetos que solicitan un empleo, del aumento o la reducción de la edad de jubilación que influye en el reparto de trabajo, de las variaciones de la población activa, del aumento de la edad de mortalidad, de la mayor o menor disposición de empleo de los trabajadores extranjeros, entre otros. Uno de los factores fundamentales que inciden en la demanda de empleo es el elemento educativo o de formación profesional, donde se distingue entre la formación profesional formal y la formación profesional no formal u ocupacional.

La adecuación entre oferta y demanda de empleo está conformada por la concordancia entre las exigencias del puesto de trabajo ofertado y las habilidades de las personas que demanden el empleo. Esta adecuación se expresa tanto en requisitos académicos (conocimientos, aptitudes, destrezas, titulación) y profesionales como en otros de carácter personal (actitudes y carácter).

Indicadores referentes a los demandantes de empleo:

- **Número total de demandantes de empleo o personas inscritas a una fecha determinada**
- **Evolución de demandantes, mensual, anual**
- **Demandantes según sexo y tramos de edad**
- **Demandantes según sexo y nivel educativo**
- **Ocupaciones más solicitadas por los demandantes de empleo**
- **Número de personas enviadas a ofertas de empleo**
- ...

Estos indicadores se facilitarían por totales y por Representación Local de la SET.

Fuente: La Bolsa electrónica de Empleo de la Secretaría de Estado de Trabajo y que gestiona la Dirección General de Empleo.

Debilidades de esta fuente:

- Es de reciente creación: funciona desde el año 2004 y sólo es operativa en Santo Domingo. Las ocho Representaciones Locales de la SET con área de Empleo en las poblaciones de : Santiago, La Vega, Las Terrenas, Barahona, Puerto Plata, S.Fco. de Macorís, S.Pedro de Macoría e Higüey no tienen conexión informática por red actualmente y deben recoger los datos manualmente.

En la bolsa electrónica están registrados alrededor de 5000 demandantes.

Por tanto, sería muy interesante realizar gestiones para poder completar los datos con otras fuentes, como son las **Agencias privadas de Colocación** como: Capital Humano, GA Tabares, People Approach, Manpower, Adecco, Hospitalito Solutions (especializada en el sector de hostelería) y las **Bolsas privadas electrónicas de Empleo** como Aldaba e Infoempleo.

La SET tiene el proyecto de poner en funcionamiento un Portal Electrónico de Empleo que se llamará: **empleateya.net**

Colocaciones

La colocación de los trabajadores es la ocupación de un puesto de trabajo por un demandante de empleo como resultado de unas gestiones o actuaciones realizadas.

Un empleador presenta una solicitud de personal (oferta de empleo) para una vacante en su empresa pretendiendo encontrar el candidato adecuado para cubrir ese puesto de trabajo. Por otro lado, la demanda de empleo se formula por parte de personas desocupadas que buscan

obtener un puesto de trabajo en una ocupación acorde con sus habilidades, necesidades y/o expectativas. La vinculación entre la oferta y la demanda se denomina colocación.

La adecuación entre oferta y demanda de empleo está conformada por la concordancia de los requisitos del puesto de trabajo ofertado y las habilidades de las personas que demandan el empleo.

Indicadores referentes a la colocación:

- **Número de personas colocadas**
- **Número de personas colocadas por sexo**
- **Número de personas colocadas por tramo de edad**
- **Número de personas colocadas por nivel educativo**
- **Número de personas colocadas por sexo, tramo edad, nivel educativo**
- **Número de personas colocadas por actividades económicas, por sector**
- **Colocación colectivos: Menores, Extranjeros...**

Para las **Fuentes de datos de colocación** nos debemos remitir a lo expuesto más arriba para los demandantes de Empleo, pero teniendo en cuenta que en este caso los datos de colocación de la Dirección General de Empleo de la SET son todavía de menor peso que en el caso de demandantes.

Ofertas de Empleo

Según el artículo 2 del Código de trabajo de la República Dominicana el **Empleador** es la persona física o moral a quien es prestado el servicio.

Entenderemos por oferta de empleo toda aquella oportunidad laboral formulada por un empleador; éstos pueden plantear diversas vías para llenar la vacante.

La oferta de empleo se presenta por parte de los empleadores para encontrar personal adecuado para cubrir sus puestos de trabajo. En el proceso de casación entre oferta y demanda intervienen entidades públicas y privadas cuya función principal es la intermediación en el mercado laboral: Bolsa de empleo electrónica de la DGE, Agencias de colocación, Bolsas de empleo electrónicas privadas... Los medios de comunicación como prensa escrita también se encuentran entre las vías más utilizadas por los empleadores para buscar empleados que cubran de manera adecuada sus puestos de trabajo.

Por esta razón resulta de especial importancia contemplar en este apartado a todos los agentes que divulgan y difunden las oportunidades de empleo que genera el sistema productivo del país. Se trata de una investigación en la que han de conjugarse las fuentes cuantitativas y cualitativas. Se deben tener en consideración:

- Los registros de la DGE-SET
- Vacantes ofertadas en Ferias de Empleo
- Empleos aparecidos en la prensa, por ejemplo Diario libre, Listín Diario, El Caribe
- Agencias privadas de colocación, Universidades, Bolsas de empleo electrónicas privadas

Oferta de empleo de la DGE-SET

- **Número total de ofertas**
- **Número total de puestos ofertados, sexo, edad, nivel formativo**
- **Actividades económicas de las empresas**
- **Puestos ofertados por grupos de ocupación**

- Datos por zonas geográficas

Debilidad de la Fuente: Consultados los registros actuales los empleadores utilizan muy poco este medio.

Oferta de empleo en las ferias sectoriales de empleo

Estas Ferias son eventos que permiten unir la oferta y la demanda de empleos en sectores económicos específicos según definición de la propia SET.

La SET a través de su Dirección General de Empleo debe capturar la información de estas Ferias teniendo en cuenta que son sectoriales para poder determinar los perfiles de los puestos de trabajo ofertados: sexo, edad, nivel de estudios, experiencia, localización geográfica de los puestos de trabajo...

Debe intentarse que los procesos de Ferias se cierren, es decir, se deben identificar cuántos de los puestos ofertados han sido cubiertos y cuáles no y los motivos. Además se debe considerar la posibilidad de que los empleadores las utilicen para renovar su bolsa de datos de demandantes con nuevos candidatos.

El observatorio Laboral debe conocer estos datos y procesarlos.

Fuente: DGE de la SET

Oferta de empleo en prensa

El observatorio Laboral debería analizar los anuncios de empleo aparecidos en dos periódicos de tirada nacional.

Uno puede ser el Diario Libre (es gratuito y la SET lo recibe cada día) y otro a determinar (Listín Diario, El Caribe..)

Se deberá determinar qué días de la semana son los que aparecen más anuncios.

En todo caso, los anuncios recolectados estarán referidos a un año, de 1 de enero a 31 de diciembre.

Mediante la técnica de análisis documental se seleccionarán todos los anuncios.

- **Número de anuncios**
- **Número de puestos ofertados totales, por sexo, tramo edad, nivel educativo**
- **Número de puestos ofertados por grandes grupos de ocupación, sexo**
- **N.Puestos ofertados por actividad económica de la empresa**
- **Perfiles ocupacionales. Seleccionar las ocupaciones más ofertadas y definir el perfil según actividad económica empresa. Recoger requisitos como experiencia, conocimientos informática, formación, idiomas, aptitudes...**
- ...

Agencias privadas de colocación, Universidades, Bolsas de empleo electrónicas privadas

En estos casos se tomarán los mismos indicadores anteriormente especificados.

3.5.- FORMACION REGLADA, OCUPACIONAL Y PARA TRABAJADORES

Formación Reglada: Secretaría de Estado de Educación

Las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el

bienestar individual como el colectivo. La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad.

La educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y los conocimientos y valores que la sustentan, de promover la solidaridad y evitar la discriminación.

Por este motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. Lograr que todos los ciudadanos puedan recibir una educación y una formación de calidad, sin que ese bien quede limitado solamente a algunas personas o sectores sociales, resulta acuciante en el momento actual.

Indicadores de alumnos egresados y formación:

- **Analfabetismo, dato actual, evolución, zona urbana y rural, sexo**
- **Asistencia escolar, dato actual, zona urbana y rural, sexo**
- **Escolaridad promedio, dato actual, zona urbana y rural**
- **Educación primaria / secundaria, evolución, sector público y privado**
- **Educación de adultos: especialidades formativas impartidas en las Escuelas Laborales**
- **Educación técnica, especialidades formativas**
- **Educación universitaria: licenciaturas, post-graduados, doctorados**

Fuente: Secretaría de Estado de Educación, Dirección General de Adultos

Formación Ocupacional y para Trabajadores

El organismo rector del Sistema nacional de Formación para el trabajo Productivo es el **INFOTEP** - Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional- Su función principal es capacitar la mano de obra del sector productivo nacional, asesorar a las empresas y regular la formación profesional a nivel nacional.

Los tipos de modalidades de formación ocupacional que imparte son:

- **Formación habilitación Profesional:** Dirigida a toda persona a partir de 16 años que requiera desempeñarse en una ocupación.
- **Formación Continua en Centros:** Dirigida a jóvenes entre 14 y 22 años y que hayan aprobado el 8º curso con el objetivo de formarlos sobre una ocupación cuyo ejercicio requiere de habilidades y conocimientos tecnológicos que sólo pueden adquirirse en un período de tiempo largo.
- **Programa Juventud y Empleo:** Es un programa de modernización laboral dirigido a personas jóvenes de menores ingresos y que afrontan situaciones de desempleo o subempleo por medio de acciones formativas de corta duración. Lo ejecuta la SET con el financiamiento del BID y fondos de contrapartida del estado Dominicano, a través de la Unidad Técnica de Ejecución y las Instituciones de capacitación ICAP'S.

Los tipos de modalidades de formación para trabajadores que imparte son:

- **Formación complementación profesional:** Dirigida a trabajadores habilitados con un mínimo de experiencia en el área, que deseen complementar los conocimientos y habilidades en la ocupación que desempeñen.

- **Formación Dual:** Dirigida a jóvenes de 14 a 22 años con el objetivo de formarlos en una ocupación y que realicen un contrato de aprendizaje entre el aprendiz y la empresa.
- **Formación de maestros técnicos:** Dirigida a técnicos para promoverlos a niveles medios de las pequeñas y medianas empresas.
- **Capacitación y Asesoría para el Fomento de pequeñas y medianas empresas** – desarrollo de emprendedores –.
- **Estrategia de capacitación para gerentes de pequeñas y medianas empresas**
- **Estrategia de capacitación y certificación para mandos intermedios y supervisores**
- **Proyecto INFOTEP / Zonas Francas:** Se capacita a la mano de obra dominicana para que se garantice la productividad y la competitividad internacional de las Zonas Francas.

Además el INFOTEP asesora y asiste técnicamente a las empresas proporcionándoles metodologías para el mejoramiento de su productividad.

Indicadores, se diferenciarán los datos entre formación ocupacional y formación para trabajadores:

- **Oferta formativa por sector productivo y familia ocupacional**
- **Número de cursos impartidos por sector productivo / familia ocupacional**
- **Alumnos formados por sexo / nivel formativo / tramo edad**
- **Alumnos formados por modalidad de formación / sexo**
- **Total Alumnos formados por Ocupación**

- **Causas de deserción de los alumnos y número por cada causa**
- **Actividad económica de las empresas que forman a sus trabajadores**
- **Datos formación trabajadores Zonas Francas**
- ...

Inserción profesional de la formación ocupacional

La información que reflejará este apartado será la inserción profesional de los alumnos formados que antes de iniciar el curso se encontraban desocupados y superaron con evaluación positiva la acción de capacitación.

El procedimiento para conseguir esta información se realizará mediante una selección de una muestra significativa de alumnos egresados, por región preferiblemente, una vez transcurridos al menos 6 meses después de la finalización del curso.

La tabla de Arkin y Colton será la herramienta para determinar la muestra en función del total de alumnos egresados.

Los indicadores o variables que podría contemplar serían:

- **Alumnos formados según sexo (porcentaje por sexo y total de alumnos)**
- **Alumnos formados, colocados, y porcentaje de inserción según sexo**
- **Alumnos formados, colocados y porcentaje de inserción por grupos de edad**
- **Alumnos formados, colocados y porcentaje de inserción según nivel formativo**
- **Distribución de alumnos de formación profesional ocupacional por sectores económicos**

- **Inserción laboral según familias Profesionales por sectores económicos**
- **Especialidades con inserción superior a la media nacional con más de x alumnos formados**
- **Especialidades por grupos de edad y sexo con inserción superior a la media de su grupo de edad con más de x alumnos formados**
- **Distribución provincial /regional del porcentaje de inserción**
- **Grado de satisfacción de los alumnos (mediante una encuesta realizada al terminar el curso)**
- ...

Estos indicadores se estudiarán por ámbitos: Nacional / regional / y si es posible provincial.

La periodicidad adecuada sería anual, aunque se debería estudiar la temporalidad de determinadas ocupaciones o actividades económicas.

Fuente : INFOTEP

4.- AMBITOS DE ACTUACIÓN

4.1.- AMBITO GEOGRAFICO

El mercado de trabajo se caracteriza por la complejidad y las distintas dimensiones desde las que se puede abordar su análisis. Por lo tanto, las investigaciones que realiza el Observatorio de Mercado Laboral deben tener un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo y con la máxima desagregación de los datos, haciendo especial referencia a los siguientes ámbitos.

- Nacional
- Regional
- Local

- Zona Piloto
(Supranacional)

El considerar los ámbitos territoriales determina el conjunto del funcionamiento del Observatorio. Esto debe contemplarse siempre que se diseñe la recolección de datos, la realización de algún diagnóstico o se programe una acción. Es importante tenerlo en cuenta cuando se diseña una investigación para el acceso a las fuentes de información.

Ha de mantenerse el equilibrio entre el análisis nacional y las particularidades y especificidades regionales y locales. En todo caso, se incluirán reflexiones sobre áreas rurales y urbanas.

Las variables y fuentes determinadas en este documento están tomadas de una forma genérica, aproximada en algunos casos y enfocadas más a un estudio de carácter nacional que regional. Esta guía orienta también para un estudio territorial, no obstante habrá que buscar otras fuentes más cercanas a las particularidades y especificidades locales. Las propias peculiaridades territoriales (recursos naturales, la estructura social...) se han convertido en muchas ocasiones en los generadores de empleo. No obstante en los estudios regionales se harán referencias a otros ámbitos territoriales diferentes para poder contextualizar La información.

4.2.- ÁMBITO PROFESIONAL:

- Ocupación
- Actividad económica
- Sector

La vinculación y el reconocimiento entre la oferta y la demanda de empleo se realiza a través de la ocupación y es aquí donde primero se reflejan los posibles desajustes que puedan existir entre una y otra. Por

ello, el Observatorio analiza el comportamiento de las ocupaciones desde distintos campos:

- Perfil de la ocupación solicitada por las empresas (tareas o funciones que tiene que desempeñar, requisitos de acceso, herramientas, conocimientos...)
- Perfil del trabajador como colocado en el sector formal del mercado de trabajo.
- Perfil del demandante de empleo o participante en cursos de capacitación.
- Variaciones del volumen de empleo por ocupación.

El acercamiento a la realidad económica necesariamente tiene que utilizar la variable de la actividad económica que incorpora tanto a las empresas como a sus trabajadores. El funcionamiento de una actividad económica y en definitiva de un sector, tiene suficientes peculiaridades como para ser analizados de forma independiente.

5.- PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y TIEMPOS

- Recogida de forma permanente porque se están produciendo cambios constantes en el mercado de trabajo: ofertas de empleo, prensa y ferias de empleo, colocaciones, demandas de empleo. Se podrán tener en cuenta si se decide elaborar estadillos con una cierta periodicidad.
- Recogida en determinados momentos porque se producen cíclicamente, porque la fuente lo facilita en momentos puntuales o porque su evolución es lenta y no interesa su seguimiento constante: datos de tejido económico, estructura empresarial, población activa,

ocupada y parada, oferta formativa en general, cobertura de formación y las previsiones de necesidades de formación.

- Los que se recogen ya ordenados y organizados directamente de la fuente de la que surgen, aunque después haya que reestructurarlas para los fines del Observatorio: datos de la oferta formativa del INFOTEP y la inserción de alumnos, las demandas y ofertas, datos económicos, tejido empresarial, población activa, parada y ocupada.
- Los que es necesario recoger y ordenar para su posterior organización y explotación: datos de encuestas a alumnos, empresas e informantes clave.

Con posterioridad habrá que elaborar la cronología para la realización del Observatorio:

- Planificación general anual de actividades
- Temporizar la recolección de la información necesaria
- Elaboración de Instrucciones para la aplicación de la metodología necesaria en los estudios programados a nivel regional
- Preparación y entrega de programas informáticos e instrucciones de mecanización de datos
- Tratamiento, explotación, análisis y elaboración de documentos
- Difusión de productos: dependiendo del tipo de estudio, se determinará la forma de difusión de los mismos
- Seguimiento y evaluación de las actividades programadas y ejecutadas durante el año en curso, así como al diseño y planificación general de las actuaciones futuras

6.- ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se utilizarán dos criterios, uno de carácter territorial y otro de carácter profesional y en ambos casos de lo general a lo particular.

Territorial: se va de nacional / regional / provincial / local

Profesional: de lo general a lo particular, es decir de sectores a las actividades y de éstas a ocupaciones en aquellos aspectos que la información lo permita.

En los estudios regionales, a partir del ámbito geográfico se incluyen los datos de los sectores, de las actividades y de las ocupaciones. Para presentar la información por regiones, una forma muy útil y práctica de hacerlo, es elaborar un modelo de ficha que incluya los datos de forma gráfica y similar para todos ellos.

7.- APLICACIONES

No se debe poner límites a las posibles aplicaciones de un trabajo tan amplio y complejo como es un Observatorio de Mercado Laboral, sin embargo sí conviene señalar aquellas que más relevancia tienen. Entre las aplicaciones más directas se pueden señalar las siguientes:

- El establecimiento de los criterios de adecuación de la oferta formativa a las necesidades del mercado de trabajo
- La planificación de la Formación Ocupacional en la dirección y cantidad que el mercado laboral necesita
- La orientación de la demanda social de formación
- La utilización por parte de la intermediación laboral y Centros de Formación como instrumento de apoyo a su gestión

- Orientación y potenciación de las investigaciones ocupacionales en sectores y ámbitos geográficos determinados
- Actualización de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, los Planes de Orientación y Calificación profesional, así como la estructuración y agrupación de las especialidades formativas en Familias Profesionales.

Recomendación final:

En ningún caso el Observatorio como Unidad hará mención en sus trabajos y estudios de datos particulares de empresas, empleadores y trabajadores. Son datos totalmente confidenciales y el analista debe ser extremadamente celoso con esta información.